

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Empleados: Desde las once de la mañana a las once de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts
al atrasado 10

LA ACTUALIDAD

Algarada estudiantil

Las huelgas de estudiantes este año abundan de un modo lastimoso, mermando aún los escasos días que ordenadamente están dedicados al estudio y a la instrucción.

La fiebre de la protesta ruidosa háse adueñado de los juveniles cerebros, disputando funcionamiento intelectual y materia gris a las prácticas pedagógicas.

Desde principio de curso nos han llegado noticias de algaradas ocurridas en distintas universidades; ahora tenemos ya el motín en casa. Las tranquilas aulas de nuestro Instituto han oído los vagidos de los incipientes protestantes, que nos han colocado en esta materia a la altura de las grandes capitales. Palma tiene también su conflicto escolar.

Si nuestras indicaciones tuviesen que ser atendidas por los escolares, les diríamos:—No deis oído a invitaciones para abandonar las aulas; recordad que se ha dicho mil veces que el África empieza en los Pirineos, y es necesario deshacer esta afirmación. ¿Cómo? Elevándonos por la cultura y la instrucción, cundiendo entre todos el noble afán del saber, empapándonos bien de sana cultura; y esto verdaderamente no se adquiere con algaradas ni con huelgas estudiantiles. Mirad a Alemania, grande y poderosa por la sólida instrucción de sus hijos; reflexionad, jóvenes, hombres de mañana; no cultivéis en vuestros corazones la semilla del desorden y el desapego a los libros; estudiad, y vuestra labor será provechosa para todos.

Acabamos de escribir las anteriores líneas, cuando ha llegado a la redacción uno de nuestros reporteros, dándonos cuenta de que la algarada estudiantil no se había repetido y que todos los escolares ordenadamente habían entrado en clase.

Esta noticia nos ha producido grata impresión; nuestros estudiantes han visto el verdadero camino y a él han vuelto, abandonando veredas peligrosas que a ningún punto positivo conducían, a no ser a la censurable vagancia intelectual y al fomento de la indisciplina.

DESDE MADRID

Interview con Labra

En lo alto de la calle de Serrano, esquina a la de Lista, ocupa un espacioso tercer piso don Rafael M. de Labra.

Llegué a su casa, pasé una tarjeta, y don Rafael me recibió sin hacerme esperar, saliendo a mi encuentro y estrechando benévola y afectuosamente mi mano.

Se hallaba en su despacho: una habitación cuadrada, muy capaz, orientada al mediodía. Sobre su mesa se veían amontonados libros, legajos, notas tachadas con lápiz rojo; lo revuelto y poco ordenado delataba una labor febril, apremiante.

Cubren las paredes del gabinete de trabajo de Labra estanterías repletas de libros, rematadas con medallones en los que se destacan retratos de familia, y lo completan panoramas de armas, anchas butacas que invitan al reposo, un gran espejo sobre una chimenea, y dos bronces reproduciendo uno a un orador cubano, regalo el otro de la raza de color al «apóstol» de su libertad, al redactor de su exultación; un argel desatando las ligaduras de un esclavo...

—No puedo hablar de los graves sucesos acaecidos en Barcelona, porque los desconozco y sólo sé de ellos lo que han escrito los diarios madrileños. En este momento me disponía a visitar a Salmorón para cambiar impresiones antes de la sesión del Senado de esta tarde; he pedido los números del *Cu-cut* y *La Voz* que se suponen origen de la actitud de los «fisciales».

—Desde luego repeto gravísimo el estado de los espíritus en Barcelona.

«Paso en Asturias los veranos, buscando un reposo que exigen años y trabajo: a mi vuelta he de multiplicarme para atender a las demandas de mis clientes; sin estos apremios de tiempo hubiera ya realizado mi deseo vehemente de pasar en Barcelona el tiempo necesario para observar y estudiar el catalanismo».

«Pienso realizar pronto este viaje, al que quitaré todo carácter político, y para lograrlo en absoluto me trasladaré con mi familia a la capital de Cataluña».

«Sólo así formare claro concepto del problema político planteado, de su alcance, de sus consecuencias, y a la vez que lo adquiriera podré coartear a requerimientos que se me han hecho del extranjero».

«Los separatistas cubanos no eran los más, ni los más valiosos, ni los intelectuales. El error fué plantear mal los términos del problema: se colocó a Cuba frente a España, se hizo responsable a Cuba toda, de los pecados de los menos. ¡Ah! si se comete el mismo error funesto ahora, si se coloca a Cataluña frente a España, el problema es pavoroso, insoluble».

«Los autonomistas cubanos eran españoles, amaban a España, la amaban todavía; pero los Gobiernos al combatirles les empujaban hacia el separatismo».

«Considero las ideas autonomistas una aspiración legítima. Me reservo en este momento por dos motivos: porque como ya le dije, no conozco los sucesos del sábado y domingo, y sobre todo sus antecedentes inmediatos; y porque deseo conservar mi libertad de acción y de palabra para la sesión de esta tarde en el Senado».

«¿Quiere Vd. escribirme en una cuartilla lo que pueda decirme?»

La contestación del señor Labra fué a tomar la pluma y con letra menuda escribió:

«Atribuyo una importancia capital a lo que pasa en Barcelona, en momentos en que» (como he dicho al discutir el Mensaje de la Corona) «el problema más interesante de España es el mantenimiento de la personalidad española de la independencia, la soberanía y la integridad de España en relación ó frente a las demás Naciones. Esas condiciones hay que mantenerlas con prestigio y con fuerza».

«Además creo que en lo de Cataluña hay que proceder con tanta energía como inteligencia y prudencia. Sería un error inmenso confundir a los catalanes con los catalanistas, en el sentido de suponer que son catalanistas todos los catalanes; y no tendría nombre, después de la experiencia de Cuba, hacer responsable a Cataluña entera de la dirección y de las opiniones y los actos de un grupo de catalanes».

«Soy opuesto al programa de los catalanistas: ya lo he dicho varias veces. Pero sí creo que la Autonomía regional y dentro de la Patria Española y de la Unidad del Estado, será uno de los medios más eficaces para vencer el actual problema político y social de Cataluña».

«Sin variar una tilde, copie las cuartillas que la bondad de don Rafael escribió».

Me puse en plé: no quería, no debía prolongar una entrevista que restaba tiempo a quien lo mide por fracciones.

Labra se guía repitiendo como si hablara consigo mismo: «¡qué gran error si se coloca frente a España Cataluña!».

Sus palabras tenían un dejo de amargura.

Estreché de nuevo su mano, y miré al viejo luchador, cuya cabeza plateada por los años rodea la gloria del apostolado de redención de la raza de color.

«Una noticia, por contra, como dicen en Cuba: y conste que será Vd. el primero en darla».

«España acaba de conseguir, por mediación del gobierno, que Rusia invite en la próxima conferencia de la paz a las Repúblicas americanas de origen español: en la pasada conferencia de la Haya no estuvo representada más que Méjico, apadrinada por los Estados Unidos».

«A la próxima irán todas. Se lo rogué a Montero Rios, y en carta me acaba de manifestar un «como se pide»».

Repetí mis excusas al señor Labra, y escuchando nuevas palabras de benevolencia y afecto salí de su domicilio.

Andrés CORZUELO.

GOLOSINAS LITERARIAS

Desembre

En el bloc del calendari sols hi queda l'últim mes, i del arbre centenari cauen els rebrots derrés.

El's dies, com un rosari, s'esganyan, blaus i llengües, cap al nou aniversari, emposos pels venidés.

Y com els anys, les centúries, y com l'arbre, les boscurries, presents, futurs y passats;

y edats, nacions y cultures, y Temps empeny a futures immenses posteritats.

Miguel S. OLIVER.

COLABORACIÓN

Ligero apunte de actualidad

La característica de nuestro modo de ser, es la imprevisibilidad y ese es un defecto original de nuestra raza, que hará nos cueste mucho el reconstituírnos en nación sinó fuerte, por lo menos ordenada y respetable. Aparece por ejemplo una enfermedad dominante, como ahora sucede con la viruela y se quiere que de golpe y porrazo quede exterminada y cómo, sin que nos cueste trabajo y sobre todo sin que padezca el bolsillo siguiendo en las prácticas rutinarias del siglo diez y siete, sin prestar aquella parte del público que puede hacerlo la cooperación personal y pecuniaria para combatir la plaga y lo que es peor, sin que los directamente llamados a combatir, sepan ni quieran saber apreciar la necesidad urgente de medidas higiénicas. Es cosa la Higiene para muchos, para la casi totalidad de los ciudadanos, muy bonita y hasta es de buen gusto mostrar afición a los asuntos higiénicos; pero es la Higiene teórica la que embelesa, pues cuando se predica que la Higiene reclama gastar dinero, y que Higiene es beber agua pura, que ha de pagarse, Higiene es tener limpia la vía pública y libre de estercolos, vaciar por sistemas inodoros los pozos negros, limpiar y enlucir los propietarios sus fincas para que sus fachadas no sean cultivos de gérmenes etc, etc; entonces ya es otra cosa, aquella Higiene no es la que creamos; nos llamamos a engaño y nos hacemos los distraídos. Pobres de nosotros si en esta ciudad se posease el germen de una epidemia exótica; creo que pagaríamos un fuerte tributo a la muerte, porque difícilmente se encontraría otra población en la que las condiciones de salubridad fuesen más detestables. Este estado de cosas es irremediable? Entiendo que no. Si desentrañamos el fondo de la cuestión, estriba la causa fundamental en el abuso del capital, en el monopolio que se hace de la riqueza en beneficio y fomento del lujo y en la falta ó suma escasez de los verdaderos filántropos. La clase obrera en su inopia y la clase media con las crecientes necesidades de su existencia. ¿Cómo han de poder soportar sacrificio alguno ni una prestación pecuniaria y voluntaria, en aras del perfeccionamiento sanitario, si a duras penas pueden vivir con el decoro que su posición reclama? Claro es, que el capital empleado en obras públicas y mejoras urbanas, el capital no ocioso y humanitariamente empleado, no abusando del favor y la influencia que da el dinero en trusts y sindicatos, que encarezcan los elementos de vida, no es al que nos referimos como funesto al progreso, y estéril para la reforma higiénica; sino al capital amasado, sostenido y alimentado con créditos prestarios que acaban por hundir y borrar individuos y colectividades. Pero hay otra causa de la esterilidad en que vivimos y es nuestro sentido individualista. Vivimos en constante recelo, temiendo las aschanzas de la perfidia, y por pasarnos de avisados, seguimos la pauta de nuestros abuelos, sin reparar en el portentoso bienestar que debido a la cooperación han alcanzado la mayoría de las naciones europeas.

Mediten quienes puedan y deban hacerlo, estas consideraciones y procuremos hacer vida nueva, aceptando todos y cada uno el trabajo que tanto ennoblecce, aportando el rico el oro acuñado de sus arcas, y lo que vale más, su iniciativa a la obra del perfeccionamiento social, y secundado con la honradez y laboriosidad del pobre se podrán hacer las mejoras públicas de que tan necesitada está la capital de esta hermosa isla, que está en inmejorable condiciones, para que con poco esfuerzo, dadas sus cualidades de clima y fertilidad del suelo pueda convertirse en la Arcadia feliz, de los tiempos presentes.

Dr. López COMAS.

CRÓNICAS MENUDAS

Novillos

El entrar en clase es un vicio muy feo, según opinión de los estudiantes de Madrid, Valencia, Barcelona y otras importantes capitales.

«¿Qué hay una semana con dos fiestas? Pues novillos toda la semana».

«¿Qué está enfermo el profesor? Pues mal haya el auxiliar».

«¿Qué viene Loubet? Viva Francia y el aire libre».

No les bastan las vacaciones de verano, ni las de Pascua, ni las de Carnaval, ni las gales; es preciso adelantar las vacaciones de Navidad, lo menos veinte días.

Las universidades y los institutos se abren para ser cerrados, naturalmente. Es muy triste eso de oír entre cuatro paredes las explicaciones del profesor,— se dicen los alumnos de aquí, también,— y se van a la muralla, a estudiar la constitución de la atmósfera los de Químico; a ver la composición de la tierra apisonada los de Agricultura, y los de otras asignaturas a estudiar directamente sobre el terreno la Naturaleza.

Todo, naturalmente porque los de la Península lo hacen. Por solidaridad, ¡Bendita palabra!

«¿Qué cosa solidaridad habría si no se tratara de vacacionales».

Ayer entraron en clase, según se me dijo, porque se enteraron de que el Director se había pasado una tarde estudiando la península en que incurrieron los revoltosos.

Se hablaba de Consejo de disciplina y parece que este consejo, aún sin ser dado, los hizo buen efecto. No se podrá decir que muchos estudiantes desatiendan los buenos consejos.

E. O.

La revolución en Rusia

La situación.—Consideraciones

La huelga de correos y telégrafos es general. Háblase únicamente de que los empleados de ferro-carriles tratan de declararse en huelga. Las cartas que en San Petersburgo se escriben para el extranjero tienen que ser depositadas en los coches correos de los trenes que salen para Eydtköhen.

La agitación y el malestar son inmensos. Todo el mundo parece haber perdido la cabeza. Puede decirse que no hay Gobierno.

El «N. yie Vremia» para ilustrar la exactitud de esto ha publicado un dibujo representando al conde Witte tratando de detener con todas sus fuerzas el carril del Estado, cuyos caballos, desbocados, galopan locamente derribando cuanto encuentran a su paso. Dos de los que ocupaban el carro, Finlandia y Polonia, se han arrojado del vehículo con peligro de sus vidas; la primera ha caído de pie, pero la segunda ha medido el suelo con su cuerpo.

El aspecto horrorizado dado por el artista al rostro del cochero indica que este último tiene conciencia de su impotencia para dominar los caballos antes de que éstos lleguen al borde del precipicio, hacia el cual corren con velocidad espantosa.

El pánico reina en todas partes.

La colonia extranjera trata de ponerse a salvo con sus bienes.

Nadie quiere adquirir papel del Estado lo que está ya causando un conflicto que si se agrava, como por desgracia es de presumir, acarreará funestas consecuencias.

El aspecto militar de la crisis es cada día más incomprensible.

Los regimientos se sablevan hoy para someterse mañana y repetir al día siguiente el motín.

Esto después de todo es el espíritu general del resto de los habitantes.

Hombres hay que en un mismo día hacen manifestaciones revolucionarias y dinásticas, poniendo igual entusiasmo en unas que otras.

Los mismos que por la mañana cantan «La Marsellesa» entonan por la tarde el «Dios sí vive al Czar» y viceversa.

Con la interrupción de las comunicaciones es difícil darse cuenta exacta de lo que pasa en los distintos puntos del inmenso imperio.

Las últimas cartas recibidas en San Petersburgo y en Moscú referentes a la insurrección de campesinos, son terribles.

En regiones enteras los rebeldes son en absoluto dueños del territorio y los terrenos particulares, después del incendio de los castillos, han sido repartidos.

Se insiste en hablar de una movilización de cosacos. Si esto se realiza—cosa bastante difícil por cierto—será el primer paso hacia una dictadura militar.

La población de cosacos del imperio está compuesta de unos tres millones y medio de individuos. El plan del Gobierno es el de movilizar 450 000 cosacos.

Pero hay que tener en cuenta que el cosaco es odiado en todas partes y contra tal ejército (insignificante una vez repartido en todo el imperio) se levantarán de seguro, no solamente la población civil, sino también una gran parte del ejército regular.

Esto sería motivo de una guerra civil atroz, pues si los cosacos van en masa no lo harán más que con la esperanza de saqueos y del botín consiguiente y sobre todo de la devastación que se crearán obligados a cometer para hacer méritos.

La consecuencia de todo esto será por desgracia que se viertan ríos de sangre.

Lo que pasa en Tsarkoie Selo

Según circulando rumores referentes al supuesto atentado de que se dice fué objeto el Emperador.

Aseguran los rumores que el altercado se produjo entre el Czar y el gran duque Vladimir con motivo del gran duque Cirilo.

El gran duque Vladimir disparó contra el Czar hiridiéndole en un hombro.

Háblase también de que es inminente una huelga de pajes, cocineros y cocineros del palacio de Tsarkoie Selo.

Además se asegura que ha estallado una revuelta entre los guardias de corps del Czar en Tsarkoie Selo.

Los cosacos han sido llamados precipitadamente para mantener el orden.

Una bomba antirrevolucionaria

Paris 4.—Se ha recibido un despacho de Ginebra participando que entre un numeroso grupo de revolucionarios rusos estalló una bomba, causando muchas víctimas.

Situación gravísima

Paris 4.—Las noticias de San Petersburgo dicen que la situación es gravísima. No funcionan ni los telégrafos ni el correo, y la huelga crece; causando la paralización de todo enormes pérdidas.

Menudean los ataques en la vía pública, y las tropas están divididas, siendo numerosos los arrestos.

La artillería patrulla por las calles; siendo el pánico de los habitantes indescriptible.

Se dice que los oficiales de la guarnición de Tsarkoie se celebraron una reunión, acordando rechazar las órdenes de disparar contra el pueblo.

NOTICIAS GENERALES

Una Exposición interesante

Ya han comenzado los trabajos de organización de un certamen internacional de toda clase de máquinas, aparatos ó globos dirigibles para viajar por los espacios aéreos.

La interesante y en su género nueva Exposición, se inaugurará el día 15 de enero y estará abierta hasta el 15 de mayo. Para su instalación se ha escogido la llamada Bahía de los Angeles, situada en uno de los extremos de la célebre Promedade de los Angeles, cuyo punto ofrece todo género de facilidades para hacer las ascensiones y pruebas que se quieran.

Como en la citada Exposición, cuya importancia es mucho mayor de lo que parece, están interesadas muchas personas científicas, industriales y mercantiles se celebrará junto con la misma un Congreso internacional, en el cual se discutirán ampliamente sobre todas las cuestiones relacionadas con el gran problema de la navegación aérea cuya resolución no está quizás muy lejana.

El «modus vivendi» con España

Roma 4.—Mañana están convocados los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda y Agricultura por la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de «modus vivendi» con España, a fin de explicar por qué Italia tomó la iniciativa de discutir el antiguo «modus vivendi» guardándolo secreto.

Por unanimidad la comisión ha acordado rechazar el referido «modus vivendi».

Entregará el dictamen del 8 al 9 del corriente mes, para que la Cámara pueda discutirlo el día 12 del mismo.

El ministro de la Guerra

Madrid 5.—El general Luque, al recibir a la guarnición de Madrid, aseguró que, aunque no podía negar su abolección reformista, creía que deben cesar los procedimientos de tejer y destejer que sólo tienden a introducir perturbación en los organismos militares.

Creo el nuevo ministro de la Guerra que las reformas se imponen y deben venir a su tiempo, cuando no puedan causar perjuicios ni estar en oposición con los derechos adquiridos.

En cuanto a la misión principal que ha traído al ministerio de la Guerra, declaró que consiste en restablecer la disciplina y la concentración que debe existir entre generales, jefes y oficiales del ejército para que éste sea lo que debe ser, esto es, un acabado modelo de amor a la patria, al Rey y a la disciplina.

Aseguró que no hacían falta juntas ni organismos secretos para defender a la institución armada de cualquier ataque que pudiera dirigirse, si alguno fuese bastante osado para hacerlo.

Añadió que como ministro siempre defenderá al ejército, y para ello reclama la confianza absoluta de la guarnición de Madrid y de la de toda España.

Declaró que era tan amante de la juventud, de sus entusiasmos y aspiraciones, que al jurar ante el Rey el car-

go de ministro, en aquel acto sólo ostentaban la cruz de primera clase del Mérito Militar ganada cuando era teniente, pues ésta por ser la primera, es la más preciada de cuantas en su carrera militar ha obtenido.

Un libro sobre Marruecos

Paris 4.—Un libro que acaba de publicarse sobre Marruecos, pretende que Francia y España firmaron en 1902 un Tratado secreto, cuyo texto inserto íntegro, aunque dídase de la exactitud. Quise interrogar al embajador, no encontrándole.

Mientras me entrevistó con él, transmito como curiosidad la información. Consta de once artículos.

Ambos Gobiernos se comprometen a poner fuerzas militares proporcionales en caso necesario para garantizar los respectivos intereses en Marruecos.

Admiten el derecho de control de Europa especialmente de Inglaterra.

Comprométense a asegurar la neutralidad de las comarcas de Tánger y Tetuán.

Establecen dos zonas de influencia respectiva, resultando, de los límites que establece el Tratado, la esfera española, en la parte del Imperio conocida como reino de Fez, y la esfera francesa, en el reino de Marrakech.

España comprométese a ceder en arriendo a Alemania un puerto entre Casablanca y Rabat.

España y Francia se obligan a abrir un comercio universal, con la base de igualdad de territorios; en ambas zonas, determinando ultimamente, si la autoridad nominal del Sultán sobre ambas zonas debe consolidarse ó limitarla a una sola zona.

La boda del Rey

Paris 4.—Se asegura que el rey don Alfonso vendrá a París a mediados de este mes, entrevistándose aquí con la princesa Victoria de Battemberg.

Se anunciará oficialmente la boda cuando el Rey regrese a Madrid.

Contra el «foot-ball»

Dicen de Nueva-York que, a pesar de la campaña que se está haciendo contra el «foot-ball», el presidente de la República, acompañado por los embajadores de Francia y de Inglaterra y por algunos otros amigos, ha salido hoy para Princeton, con objeto de asistir a un gran partido que se juega entre oficiales de la Marina y el Ejército.

Cuadro original

Telegrafían de Lorca que grupos de guardias municipales recorren las calles pidiendo de casa en casa limosna, porque el Ayuntamiento no les paga.

El espectáculo que esta postalación ofrece es tan original como triste.

Lo de Melilla

—Han producido buen efecto las manifestaciones del ministro de Estado referentes a los propósitos que se atribuyen a la Compañía francesa que estableció su factoría en la playa Chica y que trata de hacer lo mismo en el cabo de Tres Forcas.

Esta especie de bloqueo comercial tiene excitadísimo al comercio de esta plaza y hace temer un conflicto con las cábilas.

El Gobierno civil de Barcelona

Asegúrase que se ha ofrecido el Gobierno civil de Barcelona al exministro señor Villanueva, en condiciones especiales de representación.

Dicho personaje, a quien nos dirigimos para comprobar la noticia, lo ha negado en absoluto, añadiendo que no está dispuesto a aceptar tal cargo.

Terminada la sesión del Congreso contencioso en el salón de conferencias los señores Moret y Villanueva. Según parece, trataron de esta cuestión y el jefe del Gobierno no ocultó su disgusto ante la negativa del citado personaje.

Confía aún el señor Moret que logrará convencer al señor Villanueva, pero este afirma que será inútil la insistencia del jefe del Gobierno.

Hablando el conde de Romanones de la provisión del cargo de gobernador de Barcelona, ha manifestado que nada hay ultimado todavía y que el Gobierno desea desempeñar dicho cargo un exministro prestigioso.

Ha añadido que hasta ahora, a cuantos se ha ofrecido el cargo, se han negado a aceptarlo.

Terminó diciendo, que el asunto quedará ultimado muy en breve.

Expulsión

Paris 4.—La orden de expulsión del territorio francés se ha comunicado ya a Vallina y Harvey. La orden había sido ya dictada ocho días antes de cometerse el atentado contra el Rey, y fué suspendida durante el proceso.

A los dos se les conceden ocho días de plazo para abandonar Francia.

Probablemente se establecerá en Londres el español Vallina.

PALMA

Riña en el muelle

Ayer por la mañana el señor Gobernador civil de la Provincia don Benito del Campo acompañado del secretario del Gobierno señor Martínez del Campo pasaron a visitar al comandante del bergantín de guerra italiano «Palinuro».

En el vapor «Iseño» salido ayer para Ibiza y Alicante se embarcaron varios individuos de tropa de distintos cuerpos que marchan con licencia de Pascuas.

Leemos en un colega de Barcelona que la Alcaldía ha ordenado desinfectar una casa de la calle de Robador por existir un foco varioloso.

Servicios prestados por la Guardia civil: La del puesto de Valldemosa da cuenta de haber detenido y conducido ante el Juez del distrito de la Lonja de Palma, a un vecino de aquel pueblo.

—La de Inca participa haber detenido a dos sujetos por pastoreo abusivo.

—La de Luchmayor da cuenta de haber denunciado al señor Juez a dos muchachos por daños y pastoreo abusivo.

—La de Petra ha puesto a disposición del señor Juez competente al dueño de un perro que mató a una oveja de un predio de dicha villa, por los daños causados.

Ayer tarde, en el predio «Son Masía» se reunieron en banquete íntimo todos los concejales, monárquicos que formarán la mayoría del Ayuntamiento.

Esta tarde a las cuatro se reunirá en sesión extraordinaria la Comisión Provincial, al objeto de acordar las resoluciones que vea procedentes en las reclamaciones producidas contra la validez de las elecciones municipales verificadas el día 12 de Noviembre último en el Ayuntamiento de Santa Eulalia; y contra la capacidad de algunos concejales electos en los Ayuntamientos de San José y Mahón.

Tal vez en dicha sesión se resuelva también sobre las reclamaciones presentadas contra la capacidad de algunos concejales electos del Ayuntamiento de esta ciudad.

Se nos dice que el nuevo ministro de la Guerra, general Luque, que tan buenas relaciones dejó en Inca, donde estuvo destinado largos años, ha recibido por telegrafo una felicitación firmada por centenares de sus amigos de aquella ciudad.

Se nos añade, que entre los propósitos del nuevo ministro de la Guerra, es probable figure el de disponer la creación de una banda para el Regimiento de Inca, que a causa de ser de reciente creación, no la tiene todavía.

Para hoy a la una de la tarde se hallan convocadas las comisiones de Obras, Fomento y Beneficencia y Gobierno y Policía, para resolver varios asuntos de su competencia.

Continúa aumentando el número de los atacados por la enfermedad variolosa, pues en el día de ayer se registraron cuatro nuevos atacados uno de ellos en la calle de la Lonja número 34, otro en la de Remolares número 16, otro en la de Espuchinas número 25 y otro en la calle 20 número 19 del arrabal de Santa Catalina.

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Instrucción pública de Barcelona, acordó facilitar los antecedentes profesionales del maestro don José Motta Mayol solicitadas por la Junta Provincial de Baleares.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que se adicione al número 29 de la ley de alcoholes el siguiente párrafo:

«Los fabricantes de vinos que no lo destinen exclusivamente a la elaboración de alcohol en destilerías confignas a las bodegas, están exentos del pago de la contribución industrial, si lo solicitan de la Administración con un mes de anticipación a la fecha en que hayan de empezar la elaboración de vinos acompañando una relación jurada en la que conste detalladamente todas las vasijas de fermentación que contenga la bodega y su cabida.»

Persona que puede estar bien enterada, nos asegura que en los nuevos presupuestos generales del Estado figura una consignación de 30.000 pesetas para la construcción de un nuevo edificio para la Aduana de Palma, que ha sido objeto de tanto expediente y de cuyo edificio actual, ruinoso hasta la inmensidad, tantas veces se ha ocupado la prensa local.

La nueva Aduana se construirá en el mismo sitio que hoy ocupa.

AGRICULTORES

Primeras materias para abonos químicos, superfosfatos de todas clases.

NITRATO DE SOSA
No comprar sin visitar antes la Droguería de SJAUO de

JAJME QUETGLAS ROSSELLO
Calle de la Galera, números 18 y 20

CAFÉ CONCIERTO—EDEN CO' CERT

Situado en la plaza Abastos (Es Recó)

Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos tomando parte las aplaudidas artistas Paquita Romero (La Morita), célebre en el género andaluz; Dolores Iborra sin rival bailarina Juanieta Barbara, completista y tangustera; Amparo y Pilar, renombrada pareja de baile.—Restaurant a la carta.—Entrada libre.

Segun parece, el conductor de un carro llamado Andrés Pedrosa Torre estaba descargando unos sacos de algarrobas cuando acertó a pasar junto a él dándole un pequeño empujón el joven Jaime Llinás (s) Fosst, hiriéndole en una mano que llevaba vendada.

El Pedrosa le retó trabándose ambos de palabras y el Llinás sacó una navaja con la que agredió a su contricante.

Este logró salvar los golpes resultando sin embargo, con dos heridas una en el brazo derecho y otra en el costado izquierdo, ambas leves.

El Pedrosa iba a defenderse con un martillo que encontró a mano, pero fué detenido por varios individuos que restablecieron la paz entre los contendientes.

El herido fué acompañado a la casa de Socorro donde le practicó la primera cura el médico municipal de guardia.

El agresor fué detenido por un individuo de la guardia municipal y más tarde puesto a disposición del señor Juez competente.

La huelga de estudiantes

Entrando en clase
Ayer, debido a la actitud severa del Director y profesores, entraron ordenadamente en clase casi todos los alumnos, dando por terminada de este modo las algarradas de días anteriores.

El orden fué completo, sin embargo, en previsión de que pudiera no serlo, había apostadas en las inmediaciones del Instituto, varias parejas de Policía.

En vista de la actitud tranquila de los estudiantes, algunos cateóricos dispensaron de las dobles faltas reglamentarias a los alumnos que entraron ayer.

Petición denegada
Parece que al desistir los estudiantes de continuar la huelga, se debió en mucha parte a la actitud enérgica del Director don Antonio Mestre al recibir anteayer a una comisión de escolares del sexto curso de Bachiller que tucron a solicitar se adelantasen las vacaciones en atención al incremento que va tomando en esta ciudad la epidemia variolosa; y al poco éxito de las gestiones de dicha comisión.

Estudiantes amonestados
La policía presentó anteayer al señor Gobernador a tres estudiantes de la Escuela de Náutica que instigaban a los del Instituto a que no entraran en clase. La autoridad civil les dirigió una amonestación, prometiéndoles los aludidos no ejercer en lo sucesivo influencia alguna sobre sus compañeros.

La huelga de estudiantes, queda, pues, terminada en esta ciudad.

El presupuesto municipal y los servicios sanitarios

El señor Alcalde recibió ayer una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia devolviéndole los presupuestos municipales para el año 1906.

En dicha comunicación observa la autoridad gubernativa que no figurando en los expresados presupuestos cantidad alguna para servicios sanitarios ocreo conveniente que se organicen entre otros la creación de una brigada sanitaria de seis individuos, que se construyan dos furgones, que se habilite un local con dos camas de aislamiento y un servicio de inspección.

Creo que para atender a estos servicios bastará un crédito de once mil pesetas que propone se consignen en presupuesto.

Pasada esta comunicación a la Comisión de Hacienda esta emitió dictamen en el sentido de que se conteste al señor Gobernador que para atender a su indicación no sería posible tener aprobados los presupuestos el día 1.º de Enero próximo y que en cambio en los presentados figura ya una cantidad destinada a imprevistos con la que se atienden actualmente los gastos sanitarios y si el próximo año persistiera la actual enfermedad variolosa o sobreviniese alguna epidemia formaría el Ayuntamiento un presupuesto extraordinario con lo que quedarían salvados los temores que abriga dicha Autoridad.

Audiencia

Causa por lesiones
A las once y media de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal de lo criminal de esta Audiencia para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida contra el vecino de Manacor Bartolomé Pons y Litu acusado del delito de lesiones menos graves.

Representó el Ministerio público el Abogado fiscal sustituto don José Planas.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado don Fernando Pou.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien a preguntas del señor fiscal dijo que en cierta ocasión, un año poco más o menos antes del día de autos, fué maltratado y golpeado por sus vecinos Bartolomé Febrer y Guillermo Riera, que en la tarde del día 4 de Abril último mientras se dirigía a buscar unos medicamentos para unos hermanos suyos que estaban gravemente enfermos, encon-

tró en el camino a los referidos Febrer y Riera quienes le insultaron lanzándole uno de ellos una piedra que intentó huir, siendo alcanzado por el Febrer que le dio varios golpes que en vista de ello sacó un pequeño cuchillo que llevaba en el que se defendió hiriendo al expresado sujeto huyendo despues.

Que también resultó herido siendo curado por el médico don Miguel Nebot.

Comparecieron despues los dos nombrados sujetos quienes negaron que maltrataran al procesado, afirmando que éste sin mediar palabra había agredido al Febrer huyendo precipitadamente.

El Febrer afirmó primero que con la herida había quedado desmayado, pero que a pesar de ello había podido subir a su casa sin ayuda de nadie.

Como testigos del señor Fiscal declararon Jaime Riera, Juan Huguet y Maria Amer, empleados de consumos y que presenciaron el hecho.

Los tres afirmaron que el procesado y los otros dos individuos rieron el día de autos junto a la caseta de consumos donde estaban de servicio saliendo heridos el Febrer y el procesado.

Bartolomé Caldentey, dijo, que poco antes de ocurrir la reyerta habló con el procesado quien le manifestó que iba en busca de unos medicamentos para unos hermanos que tenía gravemente enfermos; que poco despues encontró a los otros dos sujetos y que sospechó que iban en busca de aquel por saber que ya en otra ocasión le había maltratado.

Terminado el periodo de las pruebas ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y en su vista el señor Presidente concedió la palabra al señor Fiscal.

Este dijo, que no le habían convencido los testigos, pues creía que lo que ocurrió fué que el procesado con el fin de vengarse de las ofensas recibidas anteriormente agredió al Febrer sin mediar palabra alguna entre ambos.

Concedida la palabra al abogado señor Pou mantuvo sus conclusiones diciendo que no era lógico ni racional que un individuo agrediera a otro por el gusto de verse envuelto en un proceso, como sostenía el señor Fiscal y que en cambio era lógico que ocurriera el hecho como lo explicaba el procesado y los testigos.

Sostuvo que el procesado obró en defensa propia y por lo mismo debía apreciarse la circunstancia eximente de haber obrado en legítima defensa.

Sentencia
El Tribunal de derecho ha dictado sentencia en la causa instruida contra Antonio Ordinas Llompart acusado del delito de nombre supuesto y por ella se condena al procesado a la pena de dos años de prisión correccional pigo de costas y accesorias.

Del Ejército

Ayer falleció en esta ciudad el Comandante de Infantería retirado don Juan Ferrer Mir.

Su cadáver fué conducido a las cuatro a su última morada, tributándole los honores de ordenanza un piquete de dos compañías al mando de un comandante.

Descanse en paz.

Desde hoy las tropas de guarnición en esta isla vestirán el capote de invierno.

—Hn sido ascendidos los primeros tenientes de infantería don Jacinto Jaquetó Albovandas, don Juan Vanrell Crespi, don Manuel Hernández Arteaga y don Pedro Llompart Ramis.

De artillería lo ha sido el primer teniente don Diego Pascual Bauza.

Lucha contra la viruela

Desearo cooperar en la campaña iniciada por la Junta provincial de Sanidad para combatir la enfermedad variolosa que con carácter epidémico viene desarrollándose en progresión constante en esta capital y pueblos de estas islas, el Instituto Balear de vacunación directa (perteneciente al Colegio Médico Farmacéutico) ha tomado sobre sí la pesada tarea de vacunar y revacunar gratuitamente de la ternera la población de los suburbios de nuestro término municipal, por iniciativa propia y sin solicitar auxilio de ningún género.

Al efecto se ha procurado vacunar semilla de un acreditado laboratorio del continente y hasta la fecha lleva preparadas cinco resacas, teniendo en reserva un número respetable para ulteriores necesidades.

El viernes de la pasada semana una comisión de médicos practicó noventa y cinco vacunaciones en los caseríos de I. Secar del Real y San Sordina y el sábado lunes carente treinta en la Vieta y San Rapiá; tocando el turno el viernes a las once en la Vidueta y a las 12 del mismo día en el Indiverto.

Conjuntamente pasará a cuantas fabricas y talleres lo soliciten, habiendo en la tarde de ayer efectuado tal operación en los obreros de la fábrica de Almudras de los señores Vidal y C.ª de Santa Catalina.

El objeto no tiene sólo a caso sino también a efectuar comprobaciones y estadísticas del éxito, llevada con escrupulosidad, para remitirlas a la mencionada Junta Provincial de Sanidad.

Merced ser nombrados por su generoso dispensamiento, los señores don Miguel Ceballos, ex-ococjal, el colono del predio la Keal y otros propietarios cuyos nombres ignoramos al ceder resaca de su propiedad para las vacunaciones.

El viernes de la semana pasada por

el presidente de la Exm. Diputación Provincial fueron convocados a una conferencia los señores Inspector Provincial de Sanidad don M. López Comas y el Vice-Presidente del Colegio Médico don Enrique Cervera con el fin de estudiar la forma de obtener cantidad suficiente de linfa vacuna para los pueblos y centros gratuitos de vacunación. El señor Alcover demostró entusiasmo por la higiene, indicando que la Diputación abrirá un crédito a dicho objeto, encargando al señor la pector de los pedidos y distribución de viales.

Dichos señores salieron gratamente impresionados, haciendo elogios de la oportunidad del señor Alcover, en pró de la higiene pública.

La Infantería a su Patrona

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería, siguiendo la costumbre de otros años, los señores Jefes y Oficiales de esta Arma le dedicarán una solemne misa, que se celebrará a las diez de la mañana en la iglesia de Santa Magdalena a cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

En dicha misa, un coro de soldados cantará un himno a la Inmaculada, acompañado por una orquesta formada con elementos de la banda militar.

Dicho día, como en años anteriores se dará a la tropa de Infantería dos ranchos extraordinarios y se permitirá la entrada al público a las dependencias del Cuartel del Carmen, en cuyo patio se levantarán por la tarde algunas cañas.

La música del Regimiento Infantería de Palma, estrenará un paso doble original del joven músico mayor del Regimiento de Mahón y pisan nuestro señor Torrandell.

El sábado se dirá también a las diez de la mañana en la misma iglesia de Santa Magdalena, una misa dedicada por los mismos señores Jefes y Oficiales en sufragio de las almas de los compañeros difuntos, a la que también hemos sido invitados.

Vemos que es probable que los Jefes y Oficiales de Infantería, honrando la festividad de su patrona, se reanen mañana en fraternal banquete, pues el año pasado no pudieron celebrarlo a causa del luto que se guardaba por la muerte de la princesa de Asturias.

COMISIÓN PROVINCIAL

Última sesión
Presidida el señor Massanet, asistiendo los señores Salom, Mol y Pascual.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el exámen de las cuentas municipales de Alaró y Capdepera correspondientes a 1903.

Respecto al expediente instruido por el Ayuntamiento de Sóller para obtener la autorización necesaria para adquirir por compra un solar para emplazar en él un nuevo matadero, se acordó emitir informe en el sentido de que por el Ministerio de la Gobernación se conceda a dicho Ayuntamiento la autorización para adquirir la finca ofrecida por don Guillermo Rollán y Estados.

Se acordó, en vista de que no se ha presentado reclamación alguna sobre las subastas efectuadas para suministro de viveres en los establecimientos provinciales, adjudicadas definitivamente a los rematantes cuyos nombres ya publicamos en anteriores informaciones.

Autorizar al Director de la Casa de Misericordia para la adquisición de papel para la impresión del B. O. y otros servicios.

Se enteró la Comisión de los estados demostrativos del resultado de los revacunaciones practicadas a los niños expósitos y de los estados demostrativos del movimiento de acogidos en el Hospital y en la Casa de Misericordia de esta ciudad y en las lactas de Palma y Mahón.

Se enteró también de una comunicación del Director de la Casa de Misericordia que el día 4 del corriente tomó posesión del cargo de auxiliar de la Escuela de niños de aquel establecimiento don Lorenzo Gamonal y Colom.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Los presupuestos de la Diputación

En el número correspondiente al martes publicamos la noticia de que el señor Gobernador Civil nos había manifestado haber recibido una comunicación del señor director general de Administración local participándole que no habiendo presentado la Diputación Provincial los presupuestos para el año próximo en el periodo reglamentario, quedaba incursa en la responsabilidad establecida por la Ley, y autorizando a dicha autoridad para que impulsara a la Corporación mencionada el correctivo procedente.

Ayer, al hacer nuestra visita de información a la Diputación provincial, el señor Secretario nos aseguró que dichos presupuestos figuran en el registro de salida como despachados el lunes día 4 por la mañana, y que por lo tanto, obraban ya en el Gobierno Civil antes de recoger nosotros aquella noticia.

Además, nos manifestó el señor Secretario de la Diputación que dicha autoridad civil estaba ya en rada de que desde la sesión del 13 de Noviembre tenía la corporación provincial aprobados sus presupuestos.

Y terminó diciéndonos que el no ha-

SUCESORES VIUDA BANQUÉ
Unico depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calco.
WERTHEIM * **VENTA A PLAZOS** * **WILSON** * Y AL CONTADO
Sto. Domingo, 10 (antes calle Zapateria) PALMA * VIAJANTE: D. Andrés Barceló, de Porrera
COMISIONADOS: Manacor, Vda. Cabrer, Plaza Mayor.—Luchmayor, D. Francisco Vidal, Borne, 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Misteria.—Andraitx, D. Pedro J. Eusebat, Cerda, 3.—Pollença, D. Cristóbal Llompart, Montesión.—Alcudia, D. Martín Ferrer, Lladoner.—Campos, D. Bartolomé Pomar, Plaza 9.—Muro, D. Francisco Sacares, calle Nueva.—Buitola, D. José Suau, Nueva 2.—Artá, D. Felisberto Amegual.—Sollés, D. Mateo Galmes.—S. Cristóbal (Mahón) D. Leonardo Gomila, Rector, 20

Almanaque Baily-Bailliere
PARA 1906
PRECIO: 150 Pesetas
Encuadernado 2.00
De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER
Cadena 2, Palma, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

CALENDARIO DE BALEARES
Editado por la casa Amengual y Muntaner
Precio del ejemplar: 10 céntimos de peseta.—Grandes rebajas al por mayor.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, y en las principales librerías de las Baleares.

berse despachado antes del día 4 del actual obedecia a que en los mismos figura consignado un crédito por dotar una plaza de Ayudante repartidor de la Escuela de Artes e Industrias y Bellas Artes de esta provincia, que deber costearla por mitad entre la Diputación y el Ayuntamiento de esta ciudad, de cuya última corporación no ce iba a conocer la votación la Diputación en este asunto antes de despachar los presupuestos.

La fiesta de la Inmaculada en la Catedral

El día de la Inmaculada se celebrará en nuestra Catedral Basílica con extraordinarios cultos.

A las ocho de la mañana habrá Misa de la Comisión general.

A las nueve y media empezarán los actos de coro en los que el pueblo cantará, alternando con el coro de sacerdotes, Tercia, y la Misa Mayor, que celebrará de Pontifical el Rmo. Prelado.

Ocupará el púlpito el M. L. señor Magistral, don Antonio M. Alcover.

Por la tarde, a las cinco, despues de la procesión tradicional, se cantarán solemnes Completas, en las que el pueblo alternará con la capilla, la que cantará la partitura del repuesto maestro mallorquín señor Capllonch, profesor de armonía del Conservatorio de Berlín.

Despues se celebrará la devoción del Día ocho, en la que se cantará un hermoso motete, composición de don José Massot, finalizando con el canto de la Salve cantado por el pueblo.

Notas agrícolas

Consejos para el mes de diciembre
Continuar la labor de las tierras que no están sembradas: enterrar el estiércol y abonar las que han de sembrarse en primavera. Fabricar el mantillo con hojas secas y mugos. Limpiar los fosos. Podar las vallas naturales. R componer las zanjas de riego y de saneamiento.

Continuar la poda de los bosques y matas. Hacer hoyos para las plantaciones de primavera. Los arca incubadoras en los lavaderos, cuyos aparatos, con cuidado asido, producen resultados excelentes. Recorrer las siembras, y las que se vieron adelantadas, se escardarán (dar una vuelta de arado) inmediatamente, a fin de contener su vigor y abrigar el cuello de las plantas; pero si se las viese con demasiado vigor, se echarán antes las ovejas, arrojando a seguida sin roce con el arado ó aporador según los casos. Continuar arando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en tierras fuertes.

La viña.—Continuar la poda en el mediodía. Comenzar el acedo. Continuar el tratamiento del suluro de carburo.

La cuadra.—Continuar cogordando los animales destinados al matadero. No disminuir las raciones de los animales de cría para que estén en buen estado llegada la primavera. Ventilar los establos cuando haga buena tiempo. En las jaldas no hay que hacer sino poner una buena cama, para la que se aproveché las hijas y toda clase de fusca menud, cuidando de levantar diariamente el estiércol húmedo.

Se retirará del monte hasta los cerdos camperos, 6 se les recogerá a un extremo donde no puedan hacer mucho daño y estén abrigados, pero conviene darles de comer algo por parte de tarde para que se vayan criando.

El corral.—Continuar cebando los gansos, pavos y pollos, acelerando el cebó, aún dándoles de comer de noche. Comenzar la incubación de los huevos. En tiempo de heladas dar de beber a las aves, agua templada.

La colmena.—Inspeccionar las colmenas y componerlas si hay lugar. Tapar todos los orificios durante las heladas fuertes, no acudado más que una abertura para permitir la salida de las abejas cuando haga buen tiempo. Durante la primavera no se debe meter los pies en las bjs.

Las lumbres.—Sembrar en camas zanahos, tomates, coliflor, lechugas romanas y otros. Cosechar las zanahos, coliflor y perogil. Cebir con cama caliente, perofino, espinaca, lechuga de cordero y peregil. Continuar

cuidando los espárgos. Plantar en paño las plantas de lechuga repicadas en octubre, así como coliflor y repollo. Sembrar aire libre espinacas, habas, guisantes y lechugas acogolladas. Cosechar en sótanos arriba de capuchino, setas, witloof; bajo cubierta, zanahorias, espinacas, lechuga de cordero, perejil, escorzonera, bajo cajones, rábanos y tempranos.

Las frutas.—Se hacen las plantaciones de otoño y se empujan los árboles de cedos antes de que empiecen la helada fuerte. Se podan los árboles de frutas de poca cuenda, haga buen tiempo. Se trasportan las tierras y estiércol.

Las flores.—Tallar las vallas y paseos. Terminar la plantación de árboles de hojas secas en una tierra ligera. Desfondar y preparar el suelo para las plantaciones de primavera. Inspeccionar el invernadero y evitar la humedad. Cubrir las estufas con toldos y esteras. A fin de mes aparece alguna que otra violeta narciso en sitio abrigado, únicis flores que los frios permitan fuera de los invernáculos.

La bodega.—Sostener llenas las vasijas de vinos nuevos. Tapar herméticamente si la fermentación ha terminado del todo. Trasiigo de vinos blancos. Destilación del orujo. Limpieza y reparación de todo el material que sirvió para la vendimia y la fabricación de los vinos. Reservar las puertas para evitar las heladas.

Notas del Mar

En la mañana de ayer estuvieron en este puerto procedentes de Mahón y de Mallorca los vapores «Menorquí» y «Balea», conduciendo ambos pasaje y carga.

También entró procedente de Porto Torres (Gerdena) la polsera goleta «San Antonio» con cargamento de habas.

El vapor mallorquín «Palma» ha salido de Certe para Mallorca con cargamento de superfosfato.

Para Ibiza y Alicante salió ayer al mediodía el vapor «Iseño» con el correo pasaje y mercancías diversas.

Han sido despachados el bergantín goleta «San Francisco» para Barcelona y el leud «Angela» para Ibiza.

Ayer tarde sobre las dos fondó en este puerto el vaporcito «Salvador» procedente de verifera, un crucero por la costa.

A las cuatro también entró procedente de New castle el vapor inglés «Norma» con carbón mineral para la fábrica de gas La Económica.

Al anochecer de ayer entró en demanda de puerto una bergantín goleta que a causa de la oscuridad no pudo ser reconocido, si bien se cree sea algún buque que venga a tomar refugio en el puerto.

Los chanelos de goma «Bostón» se hacen en todas las medidas y formas, de modo que el comprador debe exigir que le pongan un calzado que no sea ni estrecho ni ancho. Si no encuentra calzado de goma para su medida, escriba al depósito central en Barcelona «Villa de París 12, Rabala del Centro», y llamará lo que desea.

CAFE MAHONES

Gran suceso del notable cuadro de variedades.—Todos los días tarde y noche grandes conciertos por las aplaudidas artistas Maria la Reina, Rosa Gil, Teresina Vicenta, las bailarinas sugetivas Hermans Cortés, las cuales bailarán el «Coke Walk» y el «pau-parri» Sr Morsini, con su familia de automátatas, con el popular «Don Simón».—Entrada gratis.

PAPEL PARA FUMAR

marca LAYANA
Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromó cada librito, fotograbado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.

PIDASE EN LOS ESTANCOS
Representante en Palma: Don Antonio Ferná de Homar.

TURRÓN JIJON

A 150 pesetas libra y a 350 pesetas kilo.

CREMA PARA CALZADO

La mejor de las fabricadas es la Española.—De venta en todas partes.

Últimas noticias

Ayuntamiento

Mañana.—A Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, patrona de España.—Absolución general en la Merced.—Jubileo en todas las iglesias de Nuestra Señora.

Estadística

Nacimientos.—Días 26 al 30 de Noviembre.—Varones 14.—Hembras 7.

Matrimonios.—Don Gabriel Nicolau Coll con doña Francisca Roca Fullana.—Don Mateo Roca Perras con doña Margarita Oliver Ferrer.—Don Sebastián Galiana Bonet con doña Isabel Deyá Gelabert.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Defunciones.—Día 26 de Noviembre.—Bartolomé Moyá Oliver, 5 meses, San Jordi, pulmonía.—Juan R.6 Salas, casado, 56 años, p. de Santa Margarita, catarro pulmonar crónico.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Font y Monteros y con asistencia de los Concejales señores Planas, Més, Villalonga (don Antonio) Mateu, Serra, García Orrell, Castañer, Roselló y Gomez, Fuset, Alemany, Rebasa, Juan, Roselló Quijada, Villalonga (don Francisco), Buillon y Pina, se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende a 12.222 75 pesetas.

Se enteró de un oficio del señor Presidente del Centro Instructivo de la Federación Obrera, invitando al Ayuntamiento a los exámenes que han de celebrarse el día 17 del corriente.

Se dió cuenta de una comunicación del Accequero del interior de la ciudad participando el fallecimiento de su auxiliar Vicente Amat y Baldo.

A propuesta del señor Planas se acordó dar un donativo a la viuda de dicho empleado y que la Comisión de Hacienda designe una cantidad.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adquisición de una estufa de procelo con destino a las dependencias de contaduría.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo las medidas que deben adoptarse para combatir la enfermedad variolosa, en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta Provincial de S. nidad.

Igualmente se dió lectura a un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia devolviendo los presupuestos municipales para que en ellos se consigne un crédito de 11 000 pesetas con destino a servicios sanitarios y a un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la contestación que debía darse a dicho oficio, de cuyos documentos nos ocupamos en otro lugar del presente número.

El señor Roselló y Gómez se mostró conforme con dicho dictamen por entender que las manifestaciones que en él se consignaron son garantías suficientes para desvanecer la alarma que pueda producir entre el vecindario.

En cuanto al dictamen de la Comisión de Fomento indicó que encontraba insuficiente el número de tres individuos para constituir la brigada sanitaria, opinando que debían ser cinco los individuos s.

El señor Fuset dió varias razones en las que se fundó la Comisión para reducir a tres el número de los individuos de la brigada, pero dijo que no tenía inconveniente en que se aumentara.

El señor Alcalde observó que ya existe en el Ayuntamiento un maquinista para el manejo de la estufa y un auxiliar que no van incluidos en los tres nombramientos que se proponen.

El señor García Orrell, dijo que entendía que no debía escatimarse el dinero para combatir la viruela, así es que entendía atinado el dictamen de la Comisión de Hacienda pero como este quizás no podrá ponerse en práctica hasta el 1.º de Enero, entendía que debía aceptarse el dictamen de la Comisión de Fomento.

Añadió, haciendo la salvedad que no intentaba molestar a nadie, que sería de lamentar que no todas las Corporaciones atendieran a este servicio en la forma que lo viene haciendo el Ayuntamiento.

Abgó por el aislamiento absoluto de los enfermos y suplicó al señor Alcalde para que procure muy mucho que no resulte inusorio dicho aislamiento.

Ambos dictámenes fueron aprobados por unanimidad.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó ceder a la Colonia francesa de Palma, el solar del cuadro 5.º número 46 del plano y 170 del registro del Cementerio católico de esta ciudad.

Se aprobaron varios permisos de obras en el ensanche.

Se aprobó la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda informando sobre la imposibilidad de ampliar el crédito para Caminos.

El secretario dió lectura a otro dictamen de la referida Comisión dando lugar para adquirir el Presupuesto de 1909 el 31 de mes actual.

Se acordó dar de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad a doña Valentina Marqués Araujo y sus hijos, que así lo tenía solicitado.

Se aprobó por varios permisos de obras particulares.

Visto el dictamen de la Comisión de Obras se acordó proceder a la venta de la parcela resultante de la casa llamada de Ca'n Bitia.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de alcantarillado y reparación de empadros desde el centro de la calle de la Cordilleria hasta la plaza de Coll.

Se acordó adjudicar definitivamente a favor de don José Forteza la contrata para las obras de empadros de la calle de la Cordilleria, de Foquet y Puerta de Mar.

A propuesta de la Comisión de Recompensas se acordó reducir el nombre de la fundación del mozo antiguo el año 1897 José Ferrer Linares.

Se acordó la adquisición de 25 cascos para donarlos a la brigada.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Alumbrado se acordó la

colocación de faroles de gas, de petróleo y lámparas incandescentes.

Terminado el despacho ordinario el señor Roselló y Gómez propuso la colocación de un farol en la calle de Pou del Arrabal de Santa Catalina, acordándose que pase a la Comisión de Alumbrado.

El señor Fuset propuso que se obligue al señor Contratista del Arbolado público a que abone al referido arbolado.

El señor Roselló y Gomez se lamentó del estado raquítico en que se encuentra el arbolado y suplica a la Comisión que estudie las causas de ello.

El señor Planas indicó la conveniencia de colocar a todos los árboles jóvenes defensas, para que no puedan ser destruidos por los muchachos y animales.

El señor Alcalde prometió atender a las solicitudes de los señores Fuset, Roselló y Gómez y Planas.

El señor Rebasa dió varias explicaciones para demostrar que si el arbolado es raquítico no es debido a la falta de cuidados de la Comisión.

Los señores Fuset, y Roselló y Gómez hicieron constar que no había estado en su ánimo el molestar a la Comisión de Alumbrado.

Y se levantó la sesión.

Teatros

Principal
La comedia arreglada a nuestra escena por Vehmunde, *Pascual Cordero* produjo grande hilaridad anoche en el público, nacida no del chiste culto e ingenioso sino de las complicadas situaciones, que por cierto alejarse de las más endebles verosimilitud. Se ha presenciado de todo para que lo grotesco y las situaciones apuradas hicieran estallar la risa.

Los actores deben mirar con cariño tanto la alta comedia como el género a que pertenece *Pascual Cordero* y ganaría la obra y el público.

Para esta noche está anunciado la *repris* de la comedia de los Quintero *Las Flores* y el estreno del juguete cómico de Vital-Azzi titulado *Francfort*.

TELEGRAMAS

Sesión del Senado
Madrid 6 a las 17.
La sesión del Senado se ha visto desanimada.

Después de aprobada el acta se ha acordado que desaparezcan de la orden del día las interpelaciones anunciadas por los señores Allende Salazar e Ibarra del anterior gabinete.

Acto seguido la Cámara se ha reunido en secciones.

Congreso
Madrid 6 a las 16:30
» 17:45
» 17:50
» 17:55
» 18:00
» 18:05

Empieza la sesión del Congreso bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

Se toma en consideración una proposición pidiendo se conceda el bronce necesario para la construcción de la estatua en memoria del señor Linares Rivas.

El señor Rancós pide que los tabacos de Canarias no sean equiparados con los extranjeros.

Le contesta el ministro de Hacienda, don Amós Salvador, prometiendo estudiar el asunto, declarándose partidario de que se trate con cariño y se favorezca la producción de Canarias.

Selevanta el diputado republicano señor Soriano y pregunta cuando se le contestará a la interpelación que tiene anunciada y si el general Luque no ha venido al Congreso ante el temor de que sea interpelado sobre el incidente ocurrido ayer en el Senado entre él y el general Weyler.

En este momento entra en el salón de sesiones el general Luque (*Risas*).

Costestan al señor Soriano los ministros Conde de Romanones y don Amós Salvador.

El señor Albay se ha ocupado del caciquismo republicano que reina en Castellón de la Plana, censurando duramente a los directores.

El señor Mataix ha preguntado al general Luque cual era su opinión acerca del proyecto de ley anunciado por el general Weyler referente al ascenso de los sargentos.

El general Luque ha dirigido un atento saludo a la Cámara.

Contestando a la pregunta del señor Mataix ha dicho que si lo hubiera presentado a la Cámara lo retiraría por entender que va más allá de lo que debe ir.

Las clase de tropa ha añadido, tienen en mi a un decidido defensor.

Se ha mostrado conforme con el crédito de veinte millones con destino a la adquisición de artillería de tiro rápido, añadiendo que sentía el que no fueran treinta los millones consignados.

El señor Nougues ha pedido que el material de artillería que haya de construirse, se encargue a la fábrica de Trubia, y en caso de contratarse a una casa extranjera, se la obligue a lo construya en España.

Ha continuado la interpelación sobre los presupuestos. El mismo señor Nougues ha reanudado su discurso interrumpido ayer.

Ha combatido la subvención que se consigna para la Compañía Trasatlántica, añadiendo que el principal apoyo del caciquismo es el impuesto de consumos.

Don Amos Salvador ha declarado que solo admitirá los aumentos de guerra.

Ha dicho que desde los botones de las guerreras de los soldados hasta los buques de guerra deben ser producto nacional, y por lo tanto entiende que todo debe construirse en España mientras sea posible. (Aprobación general.)

El señor Osma ha consumido el tercer turno.

Ha combatido el intento de restablecer el impuesto sobre los trigos y sus harinas.

El señor Moret ha declarado que coincide en un todo con los presupuestos que en su día presentó el señor Villaverde.

Ha añadido que mantendrá un superavit, realizando economías y que reducirá el número de los funcionarios pagando mejor a los que quedan.

Promete además transformar el impuesto de consumos y reducir la cifra de las clases pasivas.

Aboga por la mutualidad del Gobierno, deseando que la discusión sea detenida.

El señor Zulueta ha señalado varios despilfarros y censura la empleomanía.

Ha combatido también el dictamen sobre aumento de las fuerzas del ejército.

Don Fernando Gasset desea que se discuta dicho dictamen.

El señor Azcárate ha dicho que con dicho dictamen se falta a las leyes de la Constitución.

Se ha mostrado partidario de que solo se llamen a las filas los individuos que se proponen en el decreto aprobado.

Intervinieron varios diputados y se levantó la sesión.

No hay consejo.—El Gobernador de Barcelona.—Más sobre la reforma de la ley de alcoholes.—Conflicto terminado.

Madrid 7 a las 0:30
A causa de la hora avanzada en que terminó la sesión del Congreso, se ha suspendido la celebración del Consejo.

Ha quedado acordado el nombramiento del nuevo Gobernador Civil de Barcelona, reservándose el nombre de la persona designada.

El Gobierno ha ofrecido presentar en breve a las Cortes la reforma de la ley de alcoholes.

También se inclina a desistir del aumento de los derechos sobre los trigos.

Han dicho los ministros, que buscarán una compensación

para mantener la cifra de los ingresos.

Ha quedado solucionado el conflicto estudiantil.

Los estudiantes visitarán mañana al Ministro señor Santamaria de Paredes, entregándole una exposición para que resuelva con justicia.

El aumento del haber de los carabineros.—El mensaje.—Reforma de la ley de alcoholes.

Madrid 6 a las 19:15
El aumento de un real diario en el haber de los carabineros, se consignará en los presupuestos que actualmente se discuten.

La Mesa del Congreso llevará mañana el Mensaje a Palacio.

En el primer consejo que celebren los ministros, se ocuparán de la reforma de la ley de Alcoholes la que será llevada después al Congreso.

Mencheta

Espectáculos

Teatro Principal
Función para hoy.—Las Flores y Francfort.

Teatro Lírico
Función para hoy a las cinco y media.—Los Chicos de la Escuela.

A las siete.—La peseta Enferma.
A las nueve.—El Trébol y Cambios Naturales.

Cinematógrafo—Calle de la Marina
Programa escogido y variado secciones todos los días a las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

HIPÓDROMO

El domingo próximo (día 10) a las tres de la tarde tendrá efecto, varias pruebas de caballos, por el orden que a continuación se expresa:

1.ª prueba al trote entre los siguientes: Caballo (Violón) de Don Antonio Horrach con la Yegua (Petite) de Don Bartolomé Quetglas.—Trayecto 10 vueltas, dando el primero una vuelta de ventaja al segundo.

2.ª prueba al trote: 5 vueltas entre los siguientes: Caballo (Flor) de Don Jaime Campins.—Caballo (Palta) de Don Felipe Bibiloni.—Caballo (Noble) de Don Bartolomé Moner.—Potra (Rayo) de Don Jaime Moyá.

3.ª y última prueba a escape: 1 vuelta entre los siguientes: Caballo (Prendiente) de Don Miguel Cañellas.—Caballo (Cantáres) de Don Bartolomé Barosé.—Potra (Violeta) de Don Bartolomé Moner.

La entrada será por invitación, las que se facilitarán en el Café de Don Francisco Bordey hasta el día de las carreras, y este día en el mismo hipódromo.

RELOJERIA ALEMANA

DE GUILLERMO KRUG
COLON 40 y 44
Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas a precios económicos.

INGLÉS

RÁPIDO.—MÉTODO PRÁCTICO
Informes: Arabi, 13, 2.º de siete a ocho noche.

UNION EBANISTA

NUEVA TIENDA DE MUEBLES
Calle de Siete Esquinas 23 y 25
y Platería 23 y 25

Gran surtido de muebles de todas clases.—Precios sin competencia.—Gran exposición de todos gustos.—Gran exposición de todos gustos. Visidad dicho Establecimiento antes de verificar compras.

Gabinete Odontológico

DEL DR. CIRUJANO DENTISTA
NICOLÁS TICOLUAT
Se aseguran las dentaduras artificiales, para la pronunciación y mastigación, pagando su importe a los tres meses de usar los aparatos.
Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.
Nuevo sistema de Orificar y empastar dientes en el mismo día.
PRECIOS ECONÓMICOS
PASEO DEL BORNE
ENTRADA: PELAIRES 102

* Casa Anunciadora *

Calle de Palacio, núm. 8
Se participa al público que en dicha casa encontrarán **papel de diarios para envolver**, los cuales se venden en partidas de kilo.

Farmacia

D. JUAN MAYOL, tiene la satisfacción de anunciar al público, la abertura de su Farmacia, sita en la Calle del Sindicato, n.º 135

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime en honor de la Inmaculada Concepción de María: Exposición a las seis y media, a las nueve y media horas y Misa mayor; por la tarde los actos de coro en preparación a la festividad de Nuestra Inmaculada Madre, reservándose acto seguido el Santísimo Sacramento.

Otras funciones
En la Catedral, después de los actos de coro, se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad de la Inmaculada.

En el Oratorio de las Hermanas Cebadoras del Canto Eucarístico se celebrará Triduo con plática en honor de la Inmaculada Concepción, empezando hoy miércoles, día seis, al anochecer y siguiendo a la misma hora los días siete y ocho. El jueves día siete, habrá Comión general y exposición todo el día.

En San Jaime, a Nuestra Señora del Puig.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jaime en honor del Misterio de la Inmaculada Concepción de María: Exposición a las seis y media, a las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor solemne con sermón que dirá el R. P. José Xercavins, S. J.; por la tarde los actos de coro, a las seis y media Coronilla de las doce estrellas y se concluirá con la procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco en honor del mismo Misterio: Exposición a las siete, a las diez y media Misa mayor cantada, por la tarde a las cuatro y media se cantarán Vísperas y Completas, acto continuo se rezará la Corona de la Virgen, sermón por el R. don José Abba, Pbro. ejercicio en honor de la Inmaculada y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En honor del Misterio de la Inmaculada Concepción:

En la Catedral. A las siete oficio matinal, a las ocho Misa de Comión general, a las nueve y media se cantará Tercia y luego Misa de Pontifical con sermón que dirá el M. R. don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral; tomando parte el pueblo en el canto de Tercia y de la Misa mayor; por la tarde después de los actos de coro, se hará la procesión de costumbre, finalizando con unas solemnes Completas.

En Santa Eulalia: A las siete y media Misa de Comión general para las Hijas de María a las diez y cuarto Misa mayor solemne; por la noche, después de los actos de coro habrá el ejercicio mensual con exposición y sermón que predicará el R. P. Antonio Lopez, filipense.

En San Nicolás: A las siete y media Misa de Comión general con plática para los asociados y devotos de la Inmaculada, a las diez se cantará Tercia y después el R. Sr. Económico bendecirá el estandarte que los asociados ofrecen a su Madre la Inmaculada Concepción y acto seguido empezará la Misa mayor, cantando la partitura del Maestro Goicoechea la capilla de Santa Cecilia dirigida por Don Pablo Coll; y después del Evangelio predicará el R. P. Fr. Francisco Ferrer, superior de los PP. Mercedarios; al anochecer, después de rezado el Sto. Rosario, se practicará con toda solemnidad el ejercicio de la Felicitación Sabatina, con música y sermón por el Reverendo Sr. D. Andrés Servero, Pbro. Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesión: A las ocho Misa de Comión general. Durante la Misa se cantarán hermosos cánticos por nutrido coro de voces.

Algunos niños y niñas recibirán en esta Misa por vez primera a Jesús Sacramentado; por la tarde a

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS ISLAS BALEARES
SALIDAS DE LA PENINSULA
 De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'80.
 De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'80.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14.
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'80.
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
 De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'80.
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12.
 De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'80.
 De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
 De Palma para Mahón, jueves a las 18'80.
 De Mahón para Palma, martes a las 18'80.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS
 QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905.
 De Palma a Manacor: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme y Manacor).
 De Palma a Felanitx: a las 7'40, 14'5 y 18'15 (mixto entre Santa María y Felanitx).
 De Palma a La Puebla: a las 7'40, 14'80 y 18'15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6'80 y 17'15.
 De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17.
 De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55, 18 y 17'25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme).
 De Inca a Palma: a las 6'15 (mixto).
 De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 12'45 (tren periódico, los días de mercado en Inca y Sineu).

Puntos de Parada y Hora que salen	Salidas	Llegadas
Andraitx	Id. id.	Id. id.
S'Arraco	Id. id.	Id. id.
Capdeella	Id. id.	Id. id.
Calviá	Id. id.	Id. id.
Esportias	Id. id.	Id. id.
Estalenchs	Id. id.	Id. id.
Bañalbufar	Id. id.	Id. id.
Puigpunyent	Id. id.	Id. id.
Valdemosa	Id. id.	Id. id.
Deya	Id. id.	Id. id.
Sóller	Id. id.	Id. id.
Buñola	Id. id.	Id. id.
Lluchmayor	Id. id.	Id. id.
Santanyí	Id. id.	Id. id.
Campos	Id. id.	Id. id.

Jarabe Pagliano
 INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
 premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
 N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Representante para Mallorca con depósito: Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao
CONTRA INCENDIOS

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

GARANTIAS DISPONIBLES: 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con el mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Sud-Director en Palma: Gabriel Mulet, Marina 54

Alfombras y Alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el establecimiento de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
 ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Tos.--Bronquitis.--Ronquera.--Asma
 y demás afecciones del aparato respiratorio.
PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES
 I. Freixas Romera.-(Farmacéutico Barcelona)
 a base de breva, Bálsamo Tolu, Savia de pino, Terpinol y Eucaliptol.
 Elaborados con productos de pureza garantida.
 Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.
 Indispensables a los fumadores, cantantes, oradores y en general a los que tengan que hacer mucho uso de la voz.
 Gracias a los principios volátiles que contienen, a medida que se van disolviendo en la boca se desprenden y embalsaman el aire que se respira, por eso son francamente peptoras y expectorantes fluidificando las secreciones bronquiales facilitando su expulsión.
 Venta en todas las farmacias.—1'50 pesetas caja.
 Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro,
Don Gabriel Palmer Gelabert Sintas, 16, entresuelo PALMA

HISTOGENO LLOPIS
CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
 Recomendado por todas las eminencias médicas.
 Se vende en todas las farmacias.
 Unicos importadores: **Centro Farmacéutico**, Palma de Mallorca.
 autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Vapores directos
 Línea de la América del Sur
 A mediados de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo, y Buenos Aires el vapor
Berenger el Grande
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Vapor línea Pinillos
 Salida de Barcelona día para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz el vapor

NOTA.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona dando aviso a los representantes de la Compañía en ésta.
 Saldrá de este puerto el día 7 del mes de Diciembre para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Centuegos y Habana el vapor
Conde Wifredo
 Admiten carga y pasajeros para dichos puntos.
 NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarlas la cabida.
 Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.
SEÑORES MARTINES Y PLANAS
 calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Jarabe de Hipofosfitos
 I. Freixas Romera
 (Farmacéutico Barcelona)
 Fórmula recomendada por eminentes médicos e indicada en cada frasco.
 El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirujía.
 Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debo manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis» «pérdidas de aptitud» «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un energético reconstituyente.
 Felicítale por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. sff.º y S. S. q. b. s. m,
Damián Tous
 Palma 18 Septiembre 1904.
 Venta en todas las farmacias: 2'50 ptas. frasco grande y 1'50 id. frasco pequeño
 Unico representante en Baleares: el Pedicuro Callista
D. Gabriel Palmer Gelabert Sintas 16, entresuelo PALMA

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO
 Situada: entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx.
 Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia e Inglaterra.
 Informes: por las ruafanas Marina 48, bis tardes sobre el mismo terreno } **SCEMBRI H. OS**

VINOS LEGITIMOS

Valdepeñas legítimo	0'40 Pesetas litro
Ranciete Superior primera	0'50
Binisalem Viejo tinto.	0'40
segunda.	0'50
Alicante	0'40
segunda.	0'80
Vinagre blanco superior.	0'40
Rancio seco	1'00
dulce	1'50
Moscatel primera	1'50
segunda	1'00
tercera	0'75

Santo Cristo, número 4

EMULSION NADAL
 Unica con 80 por 100 aceite hígado bacinas Boruaga y glicerofosfitos a hipofosfitos cat. soda y glicerina.
 ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
 Analizada por Real. Realidad de la Universidad de Madrid, y Codina Llamas de Barcelona; son aprobados y dictados de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de numerosos Doctores.
 Es crema fluida, blanquecina, inalterable, alimenticia, glicerina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento humano, sólida digestión. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embalsamada y lactada; enfermedades convulsivas, coxalgecencia, diabetes, gaza, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escorbuto, linfatismo, raquitismo etc.
 MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1904. Venta: Farmacias y droguerías.

FUNDADA 1847.
EMPLASTOS POROSOS
 de **Alcock**
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
 Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.
 Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, En un empujón y Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requerida, aplicándose según se vé arriba.
 Para el Mal de Gacanta, Tos, Bronquitis, para lumbagos, Debilidades, y para las partes sensitivas y doloridas del estomago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opió, ni veneno de ninguna especie.
 Insista en obtener el de **Alcock**

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA